



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

---

**VISTO**

El pedido de aval institucional solicitado por la Prof. María Cristina MATA, Directora del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía, del Centro de Estudios Avanzados, para la realización del IV Encuentro Metodológico de la Red AMLAT "La comunicación como derecho y las políticas de comunicación, transformaciones y desafíos para una agenda de investigación crítica en América latina" y el Seminario Internacional "Medios, gobiernos y ciudadanías latinoamericanas frente a las transformaciones en políticas de comunicación" que se llevarán a cabo entre los días 23 y 26 de noviembre de 2010; y

**CONSIDERANDO**

Que ambos eventos académicos son organizados por el Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía del CEA, en el marco de su participación en la Red Temática "Comunicación, Ciudadanía, Educación e Integración en América Latina" que este Programa integra conjuntamente con las Universidades do Vale do Río dos Sinos, de Brasil; Nacional Experimental Simón Rodríguez, de Venexuela; Federal de Paraíba, Brasil y Central de Ecuador, Ecuador;

Que es de interés de este Centro la realización de este encuentro que generarán espacios de intercambio y discusión para poner en común las investigaciones que se llevan a cabo sobre el tema;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día jueves 28 de octubre del corriente año, acordó hacer lugar a lo solicitado por la Prof. María Cristina MATA, por ello,

**EI DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar el aval institucional solicitado por la Prof. María Cristina MATA, para la realización del IV Encuentro Metodológico de la Red AMLAT "La comunicación como derecho y las políticas de comunicación, transformaciones y desafíos para una agenda de investigación crítica en América latina" y el Seminario Internacional "Medios, gobiernos y ciudadanías latinoamericanas frente a las



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

---

transformaciones en políticas de comunicación" que se llevarán a cabo en Córdoba, entre los días 23 y 26 de noviembre de 2010.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

**RESOLUCIÓN N° 572**

  
Dr. FACUNDO MONTEJA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba